

+  
+

Rey S. M. D. Dicho à V. M. la asistida  
 copia de la Resolución de su Mag. en q. sea  
 dignado prorrogar el termino para la venta  
 y despacho de los Generos de las Provincias  
 del Rey Britanico, à fin de que enterado  
 con el contenido disponga V. M. su puntual cumpli-  
 miento, acordandome el Pliego de esta.

N. S. G. à V. M. M. A.

Mayo 23 de 1762.

D. M. A. M. M. V.

Alberto de S. L.



D. J. Ant. Carreras.

Le Esp.

1000 2/2

